

Quito, 14 de abril de 2014

## **INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2013**

A los Señores Accionistas y Directores de  
**Indefatigable S.A.:**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de compañías y en los estatutos de la compañía, presento para su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2013.

Mi trabajo se basó en la revisión del Balance General al 31 de diciembre de 2013 y el Estado de resultados del ejercicio 2013 elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y que son responsabilidad de la Gerencia General de la compañía. Además se efectuó la revisión de los libros sociales de la compañía y revisión de garantías, entre otros.

Mi responsabilidad es expresar una opinión respecto de dichos estados financieros y el cumplimiento por parte de la compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias y disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías.

En base a estos antecedentes, informo lo siguiente.

### **1. ESTADO DE RESULTADOS**

#### **1.1. INGRESOS**

Durante el período enero a diciembre de 2013 la compañía ha registrado ingresos por un monto de 3,815 mil dólares provenientes de 3.801 mil dólares por venta de servicios en su giro de negocios que es el de brindar servicios de hotelería turística en las instalaciones del Hotel Finch Bay ubicado en la Isla Santa Cruz en la provincia de Galápagos, adicional tiene una reserva por efectos actuariales por 14 mil dólares.

#### **1.2. EGRESOS**

Durante el período analizado, los egresos han alcanzado la suma de 3,672 mil dólares concentrados fundamentalmente en, costo de ventas 2,659 mil dólares, gasto administrativo y financiero por 906 mil dólares y otros gastos por 107 mil dólares.

#### **1.3. UTILIDAD / PERDIDA**

El resultado de la compañía, luego del cálculo de los Impuestos es de una utilidad de 143 mil dólares.

### **2. BALANCE GENERAL**

#### **2.1. CUENTAS DE ACTIVO**

##### **2.1.1. Activos Corrientes**

Los activos corrientes suman 601 mil dólares compuestos por:

- Caja Bancos: 32 mil dólares
- Cuentas por Cobrar: 354 mil dólares
- Inventarios: 156 mil dólares
- Otros Activos: 59 mil dólares

#### **2.1.2. Activos no Corrientes**

Suman un monto de 7.571 mil dólares y se distribuyen en:

- Propiedades plana y equipos: 7,569 mil dólares
- Activos intangibles: 2 mil dólares

### **2.2. CUENTAS DE PASIVO**

#### **2.2.1. Pasivos Corrientes**

Los pasivos corrientes suman 1,048 mil dólares compuestos por:

- Préstamos: 431 mil dólares
- Cuentas por Pagar: 468 mil dólares
- Pasivos por impuestos corrientes: 20 mil dólares
- Obligaciones Acumuladas: 129 mil dólares

#### **2.2.2. Pasivos no Corrientes**

Suman un monto de 1,379 mil dólares y se distribuyen en:

- Préstamos: 1,141 mil dólares
- Obligaciones por beneficios definidos: 198 mil dólares
- Pasivos por impuestos diferidos: 40 mil dólares

### **2.3. PATRIMONIO**

El patrimonio de la compañía asciende a 5,744 mil dólares y registra el capital pagado,, aportes para futuras capitalizaciones, la reserva legal, las utilidades retenidas y el resultado del ejercicio 2013.

### **3. AMBIENTE DE CONTROL**

El sistema de control interno de la compañía garantiza una razonable protección de los activos contra pérdida o disposición sin autorización, confiabilidad en los registros contables para la preparación de los estados financieros.

La compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y de Directorio. Los libros de actas de Juntas Generales y de Directorio así como los libros sociales y de contabilidad se llevan de acuerdo a lo dispuesto en las normas correspondientes.

La colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido positiva.

### **4. OPINIÓN**

En mi opinión los estados financieros de la compañía presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Indefatigable S.A. al 31 de diciembre de 2013 y han sido preparados conforme lo disponen las normas legales y contables.



Ing. José Repetto Dobronski  
COMISARIO PRINCIPAL